Resolución Nº 2633/2023.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN CD No. 40/2023 REPARACIÓN DE SSHH DIFERENCIADO EN COLEGIO NACIONAL E.M.D DR. PEDRO P. PEÑA ID 434727, CONFORME PROCEDIMIENTO REALIZADO.

Cnel. Oviedo, 30 de octubre del 2023.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.40/2023, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de CD No.40/2023 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada como la más baja cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente al PBC y normativa vigente en proceso de contrataciones públicas y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No. 40/2023 REPARACIÓN DE SSHH DIFERENCIADO EN COLEGIO NACIONAL E.M.D DR. PEDRO P. PEÑA ID 434727 a la firma Servicios Gold del Sr. Ovidio Duarte Sánchez con RUC 3662607-4 conforme planilla siguiente:

Lote	DESCRIPCIÒN	Total
1	Reparación de SSHH para Caballeros	85.984.624
2	Reparación de SSHH para Damas	71.359.329
	Total	157.343.953

Monto Total: Guaraníes ciento cincuenta y siete millones, trescientos cuarenta y tres mil, novecientos cincuenta y tres.

Art. 3. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL · SECRETARIA GENERAL · Coronel Oviedo

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO · INTENDENCIA

Abg. MARCOS A. BENITEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal